



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Santo Domingo, D. N.
01 de septiembre, 2021.

Al : Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial

Vía : Licda. Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones

Asunto : Informe de evaluación económica del proceso de servicio de suscripciones de la revista Gaceta Judicial, Editora Judicial S.R.L.: **PEPU-CPJ-009-2021**

Distinguidos miembros de Comité:

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de servicio de suscripciones de la revista Gaceta Judicial, Editora Judicial S.R.L.: PEPU-CPJ-009-2021., les comunicamos que el equipo de peritos ha completado la revisión de los aspectos técnicos de la propuesta económica provistas por el oferente habilitado **Editora Judicial S.R.L.** según el informe técnico.

A continuación, breve matriz con los detalles:

Ítem	Cant.	Propuesta Económica	Precio total con impuesto incluidos
1	800	Suscripciones de la revista Gaceta Judicial, Editora Judicial S.R.L.	RD\$1,601.600.00

En ese sentido, constatamos el cumplimiento de la propuesta técnica según lo indicado en nuestros informes de evaluación y su correspondencia con la propuesta económica presentada por el oferente Editora Judicial S.R.L. De igual forma los precios unitarios por ítem presentados corresponden a los márgenes normales e históricos del mercado.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Aseguramos que los criterios utilizados para la realización de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Estado Dominicano. Este documento sustituye toda versión anterior.

Los peritos debajo firmantes, remitimos este informe al Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, para los fines que estime de lugar.

Muy atentamente,

Firmado por: Nilba Perez, subdirectora de Prensa y comunicaciones y Celia M. Luna Zapata. Asistente de Prensa y Comunicaciones.